

Prioridad en la lealtad profesional del médico

José María Maya¹



RESUMEN

Un médico, especialista en Medicina del Trabajo y Laboral, se desempeña como jefe del área de salud ocupacional en una gran empresa. En cumplimiento de sus responsabilidades con la salud de los trabajadores, empieza a identificar una frecuencia inusual de lesiones dermatológicas de moderadas a severas, probablemente de carácter alérgico, en un buen número de trabajadores. Procede a darles un tratamiento adecuado para dichas lesiones cuando no son severas o a remitir a un servicio especializado de dermatología de una institución de salud a quienes tienen lesiones extensas o muy pruriginosas. En general, los resultados terapéuticos son buenos, aunque se presenta recidiva cuando los trabajadores regresan a su trabajo. Después de mucho indagar y como resultado de una investigación, concluye que estas lesiones están asociadas a un nuevo insumo adquirido por la empresa al cual se exponen muchos trabajadores durante su labor diaria. Decide comentar el caso con el director de relaciones laborales y este, a su vez, con el gerente, quienes deciden que la información no debe ser revelada a los trabajadores porque podría traer como efecto el tener que renunciar a este insumo, lo que afectaría las finanzas de la empresa.

El médico siente que se encuentra ante un dilema ético difícil de resolver y decide consultar con un experto en ética.

PALABRAS CLAVE: Dilema ético; Gran empresa; Lesión dermatológica; Medicina del trabajo; Trabajadores.

1. Médico, magister en Salud Pública, magister en Dirección Universitaria y magister en Dirección y Gestión de la Seguridad Social, máster en bioética; profesor titular, Universidad CES; decano general, Escuela de Ciencias de la Vida. Universidad EIA, Medellín, Colombia. ORCID <https://orcid.org/0000-0003-3721-7572>

Correspondencia: José María Maya; **email:** josemariamayamejia@gmail.com

Recibido: 26/12/2023; **aceptado:** 26/12/2023

Cómo citar: Maya JM. Prioridad en la lealtad profesional del médico. Parte I. Rev. Asoc. Colomb. Dermatol. Cir. Dermatol. 2023;31(4):269-271.

DOI: <https://doi.org/10.29176/2590843X.1910>

Financiación: ninguna, **conflictos de interés:** ninguno

PRIORITY IN THE PROFESSIONAL LOYALTY OF THE PHYSICIAN

SUMMARY

A doctor, specialist in occupational medicine, works as head of the occupational health area in a large company. In compliance his responsibilities for the health of workers, he begins to identify an unusual frequency of moderate to severe dermatological lesions, probably of allergic nature, in a good number of workers. The physician proceeds to provide appropriate treatment for these lesions, when they are not severe, or to refer those who have extensive or very pruritic lesions to a specialized dermatology service at a health institution. In general, therapeutic results are good, but recurrence occurs when workers return to work. After much examination and as a result of an investigation, he concludes that these injuries are associated with a new input acquired by the company, to which many workers are exposed during their daily work. He decides to discuss the case with the director of labor relations and, in turn, with the manager, who decides that the information should not be disclosed to the workers because it could result in having to give up this input, affecting the company's finances.

The doctor feels that he is facing an ethical dilemma that is difficult to resolve and decides to consult with an ethics expert.

KEY WORDS: Dermatological injury; Ethical dilemma; Large company; Occupational medicine; Workers.

PRESENTACIÓN DEL CASO

Un médico especialista en Medicina del Trabajo y Laboral se desempeña como jefe del área de salud ocupacional de una gran empresa. En cumplimiento de su responsabilidad de velar por la salud de los trabajadores y en ocasiones por solicitud de estos, empieza a identificar una frecuencia inusual de lesiones dermatológicas de carácter moderado a severo, probablemente alérgicas, en un buen número de trabajadores de una de las áreas de la empresa. Cuando la lesión no genera mucho malestar al trabajador, procede a tratamientos con los medicamentos recomendados para estas afecciones, pero cuando es extensa, muy pruriginosa y genera mucho malestar, los envía a consulta a un servicio especializado de dermatología de una institución de salud, donde además del tratamiento indicado proceden a darles incapacidad para laborar por un período variable de acuerdo con la severidad de las lesiones. Los trabajadores enfermos, en general, responden bien al tratamiento formulado y en especial los que lo reciben en su casa por estar incapacitados para trabajar.

Cuando los trabajadores incapacitados regresan a su labor en el mismo puesto de trabajo, el médico, al hacerles seguimiento de su mejoría, encuentra que progresivamente recaen en el problema y, en algunos casos, en forma más severa. Después de mucho indagar, decide realizar una investigación que lo lleva a concluir que hay una asociación entre la aparición de las lesiones y la exposición de los trabajadores a un nuevo insumo adquirido por la empresa para su proceso productivo. El 100% de los trabajadores que han enfermado trabajan en la misma área donde este insumo es utilizado y manipulado continuamente.

Siguiendo el conducto regular, consulta con el director de relaciones laborales, quien le informa que por el momento no debe comentar nada de los hallazgos de la investigación a los trabajadores mientras él lleva el caso al comité de gerencia y se toma una decisión al respecto. Analizada la situación en el comité de gerencia, se decide dar la orden al jefe del área de salud ocupacional de mantener el silencio sobre los resultados de la investigación que asocia el nuevo insumo con las lesiones de los trabajadores y proceder solo al manejo médico directo de cada caso o a su remisión, si es necesario, a una institución de salud para su tratamiento y de esta manera expedir la incapacidad al trabajador que lo requiera.

El director de relaciones laborales se reúne con el médico y le trasmite la orden de gerencia, que es perentoria en el sentido de guardar absoluto silencio sobre la causa del problema. Ante la pregunta del médico de salud ocupacional acerca de la razón para no informar a los trabajadores sobre la situación y, por tanto, mantener una exposición que les hace daño a su salud a la vez que les genera tratamientos repetitivos que pueden causarles problemas adicionales e incapacidades frecuentes, el jefe le explica al médico que la razón de la empresa es que el nuevo insumo, traído de la India, reemplaza al que anteriormente utilizaba la empresa, que era importado de Alemania y tenía un costo 50% superior a este, con lo cual la empresa ha incrementado su utilidad en forma importante. De comunicar a los trabajadores que su problema de salud se asocia con la utilización de este nuevo insumo, se produciría malestar en ellos y, probablemente, la exigencia de retirarlo y volver a utilizar el anterior, que no les producía este problema. Si se tomara esta decisión de retornar al insumo importado de Alemania, la empresa disminuiría sustancialmente sus excedentes, lo cual no considera conveniente porque además de la disminución económica que esto acarrearía, también se afectaría su competitividad y sostenibilidad futura.

El médico sale muy preocupado de la oficina de su jefe porque siente que se encuentra ante un dilema ético entre la lealtad y el agradecimiento con sus jefes y la empresa que le da trabajo y la responsabilidad con la salud de sus trabajadores, que son el centro y el sentido de su labor. Como se siente muy confundido y con dificultad para tomar una decisión, decide consultar a un experto en ética que fue su profesor en la universidad y que siempre les insistió en la importancia de evaluar los dilemas éticos en su labor y buscar tomar la decisión más ajustada a los principios de la ética y a la protección de los seres humanos que le sean confiados a su labor.

CUESTIONAMIENTOS ÉTICOS

- ¿Cómo podría resolverse un conflicto entre lealtades y responsabilidades?
- ¿Los resultados de una investigación donde los sujetos de esta son los trabajadores puestos bajo el cuidado del médico de salud ocupacional de la empresa pueden manejarse confidencialmente sin comunicárselos a los trabajadores, aun cuando estos resultados indican que los trabajadores están siendo afectados por el nuevo insumo?
- ¿El fin de una empresa es generar utilidades para sus accionistas o dueños independientemente de los problemas que surjan en el proceso industrial?

Puntos clave

- ¿Cómo podría resolverse un conflicto entre lealtades y responsabilidades?
 - ¿Los resultados de una investigación donde los sujetos de esta son los trabajadores puestos bajo el cuidado del médico de salud ocupacional de la empresa pueden manejarse confidencialmente sin comunicárselos a los trabajadores, aun cuando estos resultados indican que los trabajadores están siendo afectados por el nuevo insumo?
 - ¿El fin de una empresa es generar utilidades para sus accionistas o dueños independientemente de los problemas que surjan en el proceso industrial?
-

ÉTICA CONTINÚA EN LA PÁGINA 323